

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31133** ANTONIO PIQUERAS, S.L.

D.^a María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado auto de insolvencia de fecha 8.10.2009, seguido a instancia de Samuel Wilfrido Carreño Orellaba, contra Antonio Piqueras, S.L. sobre cantidad, auto que tiene la siguiente parte dispositiva: En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Antonio Piqueras, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 2.125,01 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar a la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 8 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090073508-1